



CÁMARA DE DIPUTADOS

Libran llegada al 'Torito', diputados federales del PAN denunciados por CNDH

Después de presentar queja contra legisladores federales, por colocar pegatinas en sus los muros de su edificio, sin permiso, la CNDH se desiste y retira la queja



Los integrantes de la bancada del **Partido Acción Nacional (PAN)** en la Cámara de Diputados que fueron denunciados por la **Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH)**, por hacer pegatinas en sus paredes sin permiso, **se libraron de ir a dar al "Torito"**.

También, de **la probable imposición de una multa y recibir un apercibimiento por haber incurrido en la falta administrativa** de



colocar carteles con pegamento en las paredes del inmueble que ocupa el organismo, sin que éste hubiera dado permiso.

El organismo autónomo que se quejó de tres congresistas federales del albiazul, finalmente retiró el recurso presentado ante autoridades cívicas de la Ciudad de México.

En redes sociales, una de las denunciadas, la diputada Margarita Zavala, dio a conocer el hecho en el cual, si intervino el área jurídica de la Cámara de Diputados, como los acusados solicitaron al presidente de la Mesa Directiva, **Sergio Gutiérrez**.

"Ayer fui notificada por el juez cívico del primer turno que se tiene el procedimiento como totalmente concluido (porque la CNDH retiró la queja). Muchas gracias por su apoyo, incluyo a la dirección jurídica de la @Mx_Diputados", anotó la congresista, en su cuenta en la red social X, antes Twitter, @Mzavalagc.

CNDH retira queja contra diputados federales

Zavala Gómez del Campo aprovechó el espacio de las redes sociales para mostrar la notificación de la **Consejería Jurídica y de Servicios Legales del gobierno de la Ciudad de México**, a través de su Dirección Ejecutiva de Justicia Cívica.

El oficio dirigido a sus oficinas en San Lázaro, se le notificó del acuerdo tomado el pasado 25 de octubre de 2024, dictado por el juez cívico del Primer Turno, Vicente Macario Isidro.

El texto señala que *"se ordena tener el presente procedimiento como totalmente concluido y envíese al archivo correspondiente"*.

La diputada **Zavala**, así como sus compañeros de fracción, **Federico Döring y Héctor Saúl Téllez**, advirtieron que estaban dispuestos a ser

PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



1/11/2024

LEGISLATIVO



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

multados e incluso pasar horas retenidos en “el Torito”, para resarcir la falta por la cual la **CNDH** procedió legalmente contra ellos.

<https://mvsnoticias.com/nacional/2024/10/31/libran-llegada-al-torito-diputados-federales-del-pan-denunciados-por-cndh-663534.html>